



EJO24-936

Bogotá, D.C., 3 de julio de 2024

**Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”**

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 8:00 a.m. del día 4 de julio de 2024, se publica la Resolución N° EJR24-322 del 3 de julio de 2024, *“Por medio de la cual se acepta la renuncia de un discente al IX Curso de Formación Judicial Inicial y se modifica la Resolución No. EJR23-349 de octubre 09 de 2023”*, correspondiente a la Fase III de la Etapa de Selección de la Convocatoria No. 27.

N°	N° Resolución de	Objeto	Fecha
1	EJR24 EJR24-322	<i>“Por medio de la cual se acepta la renuncia de un discente al IX Curso de Formación Judicial Inicial y se modifica la Resolución No. EJR23-349 de octubre 09 de 2023”</i>	3/7/2024

Cordialmente,

CLAUDIA M. GRANADOS R.
Directora (A F)
Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”